

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33651** *INFOPLUS TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 164/10, y número de ejecución 170/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Triviño Mostaza, contra, se ha dictado resolución de fecha 11 de octubre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Infoplus Technologies Spain, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 12.847,18 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110075291-1